

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil lunes 25 noviembre 2013

FRANKLIN GEOVANNY SANTILLAN VELIZ ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía ECUASERVCA S. A. , con Expediente Número 122625 y RUC 0992450495001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

ECUASERVCA S.A.

"ENTRADA AUTORIZADA"
R.U.C. 0992450495001

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: FRANKLIN GEOVANNY SANTILLAN VELIZ
Identificación 1202017529



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

2013-09-01-33

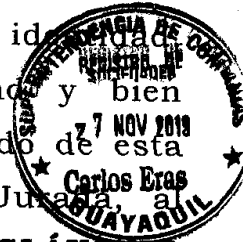
No. 4344/2013 ESCRITURA DE
DECLARACIÓN JURADA QUE
OTORGA LA SEÑORITA WENDY
SABRINA MATIAS CHAGUAY; Y,
CESIÓN DE ESPACIO FÍSICO A
FAVOR DE LA COMPAÑÍA
ECUASERVCA S.A.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----



H. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la
Provincia del Guayas, República del Ecuador, a
los veintiún días del mes de Noviembre del año
dos mil trece, ante mí **Doctor HUMBERTO
MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de
este Cantón, comparece a la celebración de la
presente escritura pública de Declaración
Jurada, la señorita **WENDY SABRINA MATIAS
CHAGUAY**, por sus propios y personales
derechos, quien declara ser: de estado civil
soltera, mayor de edad, de nacionalidad
ecuatoriana, Comerciante y domiciliada en esta
ciudad de Guayaquil; capaz para contratar a
quien conozco de lo que doy fé; en virtud de
haberme exhibido su documento de identidad
y, procediendo con amplia libertad y bien
instruida de la naturaleza y resultado de esta
Escritura Pública de Declaración Jurada, al
tenor de las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA
PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la



suscripción de la presente Declaración Jurada,
la señorita **WENDY SABRINA MATIAS**

CHAGUAY, por sus propios y personales
a quien se la podrá denominar como
"DECLARANTE". **CLÁUSULA SEGUNDA.-**

DECLARACIÓN JURADA Y CESIÓN DE
ESPACIO FÍSICO: La señorita **WENDY**

SABRINA MATIAS CHAGUAY, declara libre y
voluntariamente, bajo la gravedad y solemnidad
del juramento que tiene un local comercial
dedicado a sacar copias y recargar cartuchos de
tinta ubicado en la Av. 9 de Octubre 1806 entre
José Mascote y Esmeraldas, dicho local lo
alquila desde hace 9 años; manifiesta que ha
cedido un espacio físico a favor de la compañía
ECUASERVCA S.A., con Ruc. Número
0992450495001, para que esta pueda recibir
correspondencia en la dirección antes indicada.
Es todo cuanto puede declarar en honor a la
verdad. La misma que se eleva a Escritura
pública, se agregan documentos. Léida
esta Escritura de principio a fin por mí el
Notario en alta voz, a la otorgante, quien la
aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica
y firma en unidad de acto, conmigo el Notario.

Doy fé.-

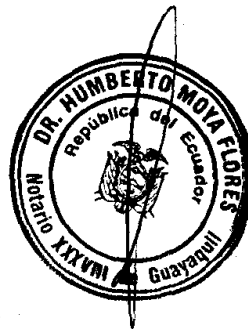
**ESTA HOJA PERTENECE A LA ESCRITURA DE DECLARACIÓN
JURADA QUE OTORGA LA SEÑORITA WENDY SABRINA MATIAS
CHAGUAY; Y, CESIÓN DE ESPACIO FÍSICO A FAVOR DE LA
COMPAÑÍA ECUASERVCA S.A.**



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Wendy Matias Ch.

WENDY SABRINA MATIAS CHAGUAY
Ced. C. No. 091749545-9
Cert. Vot. No.



**EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES**

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO, EN **FE**
DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO EN **CINCO** FOJAS UTILES QUE
SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 21 DE NOVIEMBRE

DR HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



ECUASERVCA S.A

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FRUTAS

DIR.: Av. 9 de Octubre 1806 y Esmeraldas

Telf.: 042240285 - Cel.: 0988317061

E-mail.: ecuaservca@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

RUC 0992450495001
COMPROBANTE DE RETENCION
SERIE-001-001-

000000375

AUT. S.R.L. 1112239111



Sr. (es): _____ Fecha de Emisión: _____

R.U.C.: _____ Tipo de Comprobante de Venta: _____

Dirección: _____ N° de Comprobante de Venta: _____

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	Impuesto	% de Retención	Valor Retenido

MIRANDA ORDÓÑEZ HÉCTOR EDINSON- IMPRENTA GRAMI - RUC 0909734964001 - AUT. 2227
TELEFAX: 2364811 * 4 B. 50 X 3 000251 AL 000450 F. AUT. S.R.L. 24/ENERO/2013 * CAD 24/ENERO/2014

ORIGINAL: Sujeto Pasivo Retenido * COPIA AMARILLA: Agente de Retención
COPIA CELESTE: Sin Valor a Crédito Tributario

Firma de Agente de Retención

Recibí Conforme

